

Comisión 1:

- Presidente: Domingo Cantero Moreno (Dpto.: Ingeniería Química y Tecnología de alimentos)
- Vocal: José Antonio Perales Vargas Machuca (Dpto.: Tecnologías del Medio Ambiente)
- Secretario: Carlos Garrido Crespo (Dpto.: Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública)
- Suplente: Cristina Mariana Lasanta Melero (Dpto.: Ingeniería Química y Tecnología de alimentos)

Comisión 2:

- Presidente: Ildefonso Caro Pina (Dpto.: Ingeniería Química y Tecnología de alimentos)
- Vocal: Ana María Blandino Garrido (Dpto.: Ingeniería Química y Tecnología de alimentos)
- Secretaria: María Carbú Espinosa Montero (Dpto.: Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública)
- Suplente: Ana Belén Díaz Sánchez (Dpto.: Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública)

Comisión 3:

- Presidente: Juan Ramón Portela Míguez (Dpto.: Ingeniería Química y Tecnología de alimentos)
- Vocal: Carmen Garrido Pérez (Dpto.: Tecnologías del Medio Ambiente)
- Secretario: Martín Ramírez Muñoz (Dpto.: Ingeniería Química y Tecnología de alimentos)
- Suplente: Ana María Blandino Garrido (Dpto.: Ingeniería Química y Tecnología de alimentos)